

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001491

51641

Un sindicato con representación en RTVE (USO) ha hecho pública una valoración de la forma en que se aborda el coronavirus en Torrespaña, sede de los servicios informativos de TVE y del Canal 24 Horas. En la nota del sindicato USO se hacen unas graves consideraciones que la Administradora única de RTVE debe confirmar o desmentir de forma tajante y, además, en el primer caso, corregir y depurar las responsabilidades que se deriven de las mismas. Por ello, se formula a la Administradora única de RTVE la siguiente pregunta:

- **¿Qué planes de realización de pruebas y test están previstos para los trabajadores presenciales y para los que se vayan incorporando en el plan de desescalada en Torrespaña?**

La Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de covid-19 del Ministerio de Sanidad, actualizada el 22 de septiembre de 2020, recoge que en el momento actual se dispone de dos pruebas de detección de infección activa, una prueba rápida de detección de antígenos y una detección de ARN viral mediante una RT-PCR o una técnica molecular equivalente.

Los test serológicos detectan la presencia de anticuerpos (respuesta inmunológica específica) contra las proteínas antigénicas del SARS-CoV-2, en una muestra de sangre.

Propuesta de actuación

- Test antigénicos rápidos que se harían:
 - Como prueba previa a viajes y eventos de gran envergadura que exija más de dos jornadas de trabajo o pernoctar fuera del lugar de trabajo más de una noche. Valorar también hacerlo a la vuelta. Hasta ahora se hacen PCR.

- En casos que se requiera por la tardanza en hacer PCR en atención primaria, por puesto crítico o por gran número de contactos estrechos, a personas con sintomatología sospechosa, esto nos permitiría en 15 minutos determinar con certeza no solo el diagnóstico sino también la actuación con los contactos estrechos, sin esperar a la confirmación por PCR.
 - Antes de la incorporación al puesto de trabajo de los contactos estrechos laborales.
 - En los viajes internacionales o eventos en los que lo exija la organización. En la actualidad se está haciendo PCR.
- Serología bajo la técnica ELISA para las incorporaciones de bajas por covid confirmadas, siendo IgG positiva se da como caso resuelto independiente que haya PCR positiva.
- Test serológicos rápidos a todos los que están incorporados en sede. En Madrid y Barcelona lo hará el servicio médico, en el resto de España, un laboratorio.

En Madrid, a 6 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL
Rosa María Mateo Isasi